



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR



OSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): VELA PEREZ MARIELA GIOVANNA
Título Habilitante: 16-REQ/P-MAD-SD-002-13
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: LORETO / REQUENA / JENARO HERRERA
Plan de Manejo Forestal: POA 1
Res. de Aprobación del Plan: 044-2013-GRL-GGR-PRMRFFS-DER-SDR
Inicio de vigencia del Plan: 26/06/2013
Zafra: 2013-2014
Volumen del Plan(m3): 391.76
Consultor/Regente que suscribió el plan: PINEDO RIOS ROLDAN
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
 Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Después del aprovechamiento
Fecha de Supervisión Inicio: 26/08/2014, **Término:** 26/08/2014
Nro Res. Inicio PAU: 998-2014-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 1208-2014-OSINFOR-DSPAFFS
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 1.8U.I.T.
 RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

1	<i>Cedrelinga catenaeformis</i> Tornillo	230.639	136.365	136.365	100%	59,1%
2	<i>Simarouba amara</i> Marupa	100.011	99.961	99.961	100%	100%

Fuente: Resolución N° 1208-2014-OSINFOR-DSPAFFS

Detalle sobre la inexistencia de árboles

N°	Especie	Nro árboles supervisados	Nro de árboles inexistentes	% árboles inexistentes
1	<i>Cedrelinga catenaeformis</i> Tornillo	99	99	100%
2	<i>Simarouba amara</i> Marupa	61	61	100%

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 25/12/2024 14:25:08

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.